

81118
Bogotá, D.C.

2020EE0150873



Señores
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ASCONTROL
Carlos Saavedra - Presidente Nacional
Rocío Pallares- Secretaria General
ASCONTROL

ASUNTO: Petición del 25/11/20 – Revisión salarial PGN - CGR

Respetados Señores:

Atendiendo la solicitud del asunto me permito informar que mediante radicado 2020EE0150868 del 27 de noviembre de 2020 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la misma fue trasladada al Departamento Administrativo de la Función Pública, como quiera que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 320 de 2000 es el único órgano competente para conceptuar en materia salarial y prestacional.

Cordialmente,



LUISA FERNANDA MORALES NORIEGA
Gerente del Talento Humano

Anexo: Lo anunciado
Proyectó: Carolina Contreras Ramírez – Coordinadora de Gestión 03 (E)